

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

10948 *EDIFICACIONES Y CONSTRUCCIONES COPECO CASTILLA Y LEÓN, S.L.*

El Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de Valladolid

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 66/2012, dimanante de demanda número 871/2010, a instancia de Fernando Martín Antolín contra Edificaciones y Construcciones COPECO Castilla y León, S.L., en la que en fecha 24-4-2012 se ha dictado decreto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia por importe de 3.447,52 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Valladolid, 24 de abril de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120026826-1